

Formato II



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020 SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL

Sujeto Obligado: Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2020 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para

Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento de la Ley de Jóvenes Emprendedores del Estado de Morelos	Reformar, con la finalidad de homologar a las denominaciones y en específico a los requisitos, establecidos en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Se encuentra en estudio para su integración.
Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo	Establecer las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo para poder ejecutar los programas de Movilidad Laboral, Capacitación para la Empleabilidad y Fomento al Autoempleo.	Se encuentra en estudio para su integración.
Reglamento de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Modificar el artículo 27 del Reglamento, para que solo sea exigible el registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, para las pequeñas y medianas empresas que refiere el artículo 28 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos.	
Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos.	Realizar la expedición del presente reglamento, el cual se realiza con motivo de atender los principios de simplificación, agilidad, economía,	la Agenda Regulatoria.





información, precisión. legalidad, transparencia, austeridad imparcialidad que prevé el artículo 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos; así mismo se impulsa atendiendo a enfrentar la problemática de abatir el rezago que existe en la impartición de justicia laboral, por lo que es fundamental fortalecer dicho órgano jurisdiccional y fomentar entre los sectores de la producción una cultura de mediación para implementarla como herramienta de prevención y solución de conflictos, otorgando un servicio de calidad.

Conseiería Jui del Gobierno del para revisión v spísu caso validación mediante rúbrica.

II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:

Actualizar los apartados con relación de los trámites y servicios de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo respecto de las Unidades Administrativas que hayan tenido cambios en su domicilio, Titulares y/o medios de contacto, esto con la finalidad de armonizar cada uno de los formatos y que los mismos se encuentren correctos en la página oficial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:

Se realizó la propuesta de modificación y actualización a las áreas de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo de cada uno de los formatos de los Trámites y Servicios y las mismas se encuentran debidamente actualizadas y modificadas en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

TTT - Períodos de realización de revisiones de m

111. Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus framites y Servicios inscritos en el RETYS.					
TRÁMITE O SERVICIO	ACCIÓN A REALIZAR				
Orientación y Asesoría a Proyectos de Crecimiento	Se realizaron las modificaciones al Formato del Registro				
Empresarial, Inversión y Expansión al Comercio Exterior.	Estatal de Trámites y Servicios y se encuentra actualizado y				
	vigente en el Catálogo de Trámites y Servicios de la página				
	oficial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.				
Expedición de permisos para laborar en favor de los menores	Se realizaron las modificaciones al Formato del Registro				
de edad de 15 a 16 años.	Estatal de Trámites y Servicios y se encuentra actualizado y				
	vigente en el Catálogo de Trámites y Servicios de la página				
	oficial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.				
Recepción de queja anónima por violaciones a las normas del	Se ha dado de baja del Catálogo de Trámites y Servicios de la				
trabajo, de quien labore en el centro de trabajo donde se	página oficial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.				



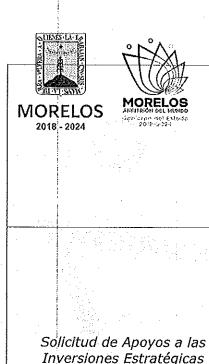


efectuara la visita mspección	COMISIÓN ESTATA
Subprograma Fomento al Auto Empleo. MORELOS 2018 - 2024 AMERICAN DEL MUNICO ASSESSADE ESTADA 2018 - 2024	Se dio de baja del Catálogo de Tránites Procesora Regulatoria, página oficial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, hasta que se realicen las gestiones necesarias para la debida inscripción del nuevo formato respectivo.
Apoyo IMPULSAJOVEN	Se realizó la inscripción del Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios a la página oficial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
Apoyo a los Programas de Financiamientos Solidarios y de Tasas Preferenciales	Se realizó la inscripción del Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicio a la página oficial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

IV.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada **Programa.** (Se sugiere revisar el lineamiento quinto en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios)

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Solicitud de Apoyos Directos al Desarrollo Empresarial y a la Inversión	Modificar con la finalidad de que el requisito del Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, establecido en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos, sea únicamente exigible para los Sectores de pequeñas y medianas empresas referidas en el artículo 28 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos	Se encuentra en estudio para su integración.
Solicitud de Apoyos a los Programas de Fomento a MIPYMES	Modificar con la finalidad de que el requisito del Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, establecido en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de	Se encuentra en estudio para su integración.









COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos, sea únicamente exigible para los Sectores de pequeñas y medianas empresas referidas en el artículo 28 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos que el requisito del Registro

Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, establecido en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre v Soberano de Morelos, sea únicamente exigible para los Sectores de pequeñas y medianas empresas referidas en el artículo 28 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y

Soberano de Morelos

Se encuentra en estudio para su integración.

Servicios de gestión de apoyos para las iniciativas de las personas jóvenes Emprendedoras.

Modificar con la finalidad de que el requisito del Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, establecido en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos, sea únicamente exigible para los Sectores de pequeñas y medianas empresas referidas en el artículo 28 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y

Soberano de Morelos

Se encuentra en estudio para su integración.









2018 - 2024

Solicitud de Programas de Financiamientos solidarios y a tasas preferenciales.

Modificar con la finalidad de que el requisito del Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, establecido en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos, sea únicamente exigible para los Sectores de pequeñas y medianas empresas referidas en el artículo 28 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

Se encuentra en estudio para su integración.

Fausto Estrada Ocampo Enlace Jurídico Aprobó Responsable Oficial

Sugey Péralta Figueroa Enlace Financiero-Administrativo Revisó Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.

						,	
							!
						;	
		•					
		•					
			•				
						,	
	-						
						:	
						:	
		_					
	,	•					
					•		
			•				
		•					
						*	
				•		•	
•		,				,	,